

Expediente: 164/22
Carátula: ROMERO OSCAR ORLANDO C/ MIRANDA GREGORIO ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/12/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MIRANDA, GREGORIO ALBERTO-DEMANDADO
20312671248 - ROMERO, OSCAR ORLANDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 164/22



H20461493202

JUICIO: ROMERO OSCAR ORLANDO c/ MIRANDA GREGORIO ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 164/22. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCION, 27 de diciembre de 2024.

- I) Téngase por recepcionado tasa de embargo y bono de movilidad digitalizados.
- II) Con la movilidad acompañada, líbrese mandamiento conforme está ordenado en providencia de fecha 23/12/2024 .(art. 209 Procesal).MAR.

Actuación firmada en fecha 27/12/2024

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.